

INFORME DE GESTIÓN 2025

FUNDACIÓN ARNOLDO IGUARÁN – FUNIGUARÁN

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presentamos a la Asamblea General el Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El año 2025 representó el inicio de las actividades de la Fundación Arnoldo Iguarán – FUNIGUARÁN, enfocando sus esfuerzos en la estructuración administrativa, legal y operativa necesaria para el cumplimiento de su objeto social relacionado con la promoción del deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo integral de la comunidad.

Durante este período se adelantaron actividades de organización institucional, formalización legal, adquisición de elementos de identificación corporativa y gestión de escenarios deportivos que permitirán desarrollar los programas y proyectos previstos para los próximos años.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2025 se realizaron las actividades necesarias para la puesta en marcha de la Fundación, entre ellas:

- Constitución y formalización de la entidad.
- Registro ante las entidades competentes.
- Elaboración de sellos, carnés y material institucional.
- Diseño de la estructura administrativa básica.
- Gestión de escenarios deportivos para el desarrollo de futuras actividades.
- Planeación de programas deportivos y recreativos orientados a la comunidad.

Estas acciones permitieron consolidar las bases organizacionales necesarias para el inicio de las operaciones sociales de la Fundación.

3. RESULTADOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2025 la Fundación presentó:

Ingresos: • Donaciones: \$500.000 • Rendimientos financieros: \$2.020

Total ingresos: \$502.020

Gastos: • Gastos administrativos y operacionales: \$8.230.160 • Otros gastos: \$53.000

Resultado del ejercicio: • Déficit del período: \$7.781.140

El resultado obtenido obedece principalmente a que la Fundación se encontraba en su etapa inicial de organización y puesta en funcionamiento, requiriendo inversiones administrativas y operativas para desarrollar su capacidad institucional.

4. GESTIÓN SOCIAL

Durante el año 2025 la Fundación centró sus esfuerzos en la estructuración de proyectos orientados al cumplimiento de su objeto social.

Se adelantaron actividades preparatorias para la ejecución de programas deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre, buscando generar impacto positivo en niños, jóvenes y comunidades beneficiarias.

La Fundación continuará fortaleciendo alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para ampliar el alcance de sus programas y garantizar la sostenibilidad de sus iniciativas sociales.

5. SITUACIÓN FINANCIERA

Al cierre del período la Fundación registró activos por valor de \$5.291.552 y obligaciones pendientes de pago derivadas principalmente de gastos asumidos por los fundadores para la puesta en marcha de la entidad.

La administración continuará adelantando acciones orientadas a fortalecer el patrimonio institucional mediante la gestión de convenios, donaciones y proyectos que permitan garantizar la sostenibilidad financiera de la Fundación.

6. RETOS Y PERSPECTIVAS 2026

Para el año 2026 la Fundación proyecta:

- Iniciar la ejecución de programas deportivos y recreativos.
- Formalizar convenios con entidades públicas y privadas.
- Incrementar la consecución de recursos mediante donaciones y alianzas estratégicas.
- Fortalecer la presencia institucional en las comunidades beneficiarias.
- Consolidar procesos administrativos, contables y financieros.
- Promover actividades orientadas al bienestar y desarrollo integral de niños, jóvenes y población vulnerable.

7. CUMPLIMIENTO LEGAL

La Fundación ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y administrativas que le son aplicables de acuerdo con su naturaleza jurídica como entidad sin ánimo de lucro.

Así mismo, la administración manifiesta que la información financiera presentada refleja razonablemente la situación económica de la entidad al cierre del ejercicio 2025.

8. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de presentación de este informe no se tiene conocimiento de hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera de la Fundación o que requieran ajustes a los estados financieros del ejercicio 2025.

9. CONCLUSIÓN

El año 2025 representó una etapa de construcción institucional para la Fundación Arnoldo Iguarán – FUNIGUARÁN. Aunque los resultados financieros reflejan los costos propios de una entidad en proceso de consolidación, se establecieron las bases administrativas, operativas y legales necesarias para el desarrollo de los programas sociales que constituyen la razón de ser de la Fundación.

La administración agradece el apoyo y compromiso de los fundadores y colaboradores que contribuyeron al fortalecimiento de la entidad durante este primer año de gestión.

Cordialmente,



ARNOLDO ALBERTO IGUARÁN ZÚÑIGA

Representante Legal

Fundación Arnoldo Iguarán – FUNIGUARÁN